



SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

México D.F., 31 de enero de 2013

CIRCULAR No. SA-003

**CC. SECRETARIO EJECUTIVO, CONTRALOR GENERAL,
DIRECTORES EJECUTIVOS, TITULARES DE UNIDAD Y
COORDINADORES DISTRITALES
PRESENTE**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69, fracción XV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, y de conformidad con el artículo 8, fracción II, del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, relativo a los días de descanso obligatorios.

Le informo que con motivo de la conmemoración del Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el **lunes cuatro de febrero del presente**, se suspenderán las labores en el Instituto reanudándose el martes cinco de febrero del año en curso.

Sin embargo, quedan excluidas de la anterior disposición las áreas y/o el personal que por la naturaleza de su servicio deban continuar con sus funciones.

Agradeceré a usted sirva comunicar lo anterior al personal adscrito a las Unidades Administrativas a su cargo.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. ANGÉLICA ROSAS RODRÍGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Ccp. Lic. Diana Talavera Flores. Consejera Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeros Electorales del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
C. Representantes de los Partidos Políticos y Grupos Parlamentarios ante el Consejo General. Para su conocimiento. Presente.